

Estándares y Organismos de Estandarización

Reglamentación y Organismos de Estandarización

La **reglamentación en telecomunicaciones** se encarga, a través de organismos de control, de tareas diversas, como por ejemplo autorizar actividades de operadores nuevos en beneficio de la competitividad, supervisar e imponer criterios en beneficios de todos, etc.

Un **estándar** en el ámbito tecnológico es un modelo o norma que se utiliza como referencia para el desarrollo de un producto o servicio. Los estándares son normalmente desarrollados por **organismos oficiales de estandarización**.

Organismos Internacionales de Normalización

ISO - Organización Internacional para la Normalización. Ejemplos cotidianos: DIN A4, Lenguaje C, MPEG-2. Promueven la Estandarización de las actividades en todo el mundo.

ITU: Unión Internacional de Telecomunicaciones. Regulan las telecomunicaciones.

IEC - International Electrotechnical Commission.

IEEE - Institute of Electrical and Electronics Engineers.

IETF - Internet Engineering Task Force (Grupo de Trabajo de Ingeniería de Internet)

Marca CE - Conformidad Europea (Testimonio por parte del fabricante de que su producto cumple con los mínimos requisitos legales y técnicos en materia de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea)

ETSI - European Telecommunications Standards Institute (Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones)

Organismos Nacionales de Normalización

AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación

ANSI - American National Standards Institute

Organizaciones Privadas de Normalización

EIA - Electronic Industries Alliance (Alianza de Industrias Electrónicas). Ejemplo: RS-232

Estándar

ICT (Information and Communication Technologies), Departamento de Tecnologías de la Información.